



TRABAJO FINAL DE GRADO.

Plan de intervención.

Carrera: Licenciatura en Educación.

Deserción escolar: un desafío pedagógico y social.

Alumna: CHOCOBAR CINTYA AGUSTINA.

DNI: 38163173.

Legajo: VEDU016090

Tutor: SORIA SANDRA DEL VALLE.

Perico, Jujuy, 13 de noviembre del 2022.

INDICE.

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.	3
CAPITULO 1.	5
PRESENTACION DE LA LINEA TEMÁTICA ESCOGIDA.....	5
SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN.....	7
Datos generales:	7
Historia:.....	7
Misión:	11
Visión	12
Valores:	12
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/ NECESIDAD OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN. ..	12
CAPITULO 2.....	15
OBJETIVO GENERAL.	15
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	15
JUSTIFICACIÓN.	15
MARCO TEÓRICO.....	19
CAPITULO 3.....	28
PLAN DE TRABAJO.	28
CRONOGRAMA.....	43
RECURSOS.	43
PRESUPUESTO.	45
EVALUACIÓN.....	46
CAPITULO 4.....	48
RESULTADOS ESPERADOS.....	48
CONCLUSIÓN.....	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS.....	55

RESUMEN.

El presente plan de intervención ha sido realizado para la institución I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” tomando como punto de partida la problemática identificada en el ciclo orientado relacionada a las trayectorias escolares incompletas.

Un ecosistema educativo se fundamenta en un paradigma ecológico de la educación, en donde existen múltiples agentes y factores que intervienen e influyen en el proceso de enseñanza – aprendizaje, resulta esencial comprender que es responsabilidad de todos los actores sociales garantizar el derecho a la educación de los estudiantes. Por ello, el objetivo general de la propuesta responde a diseñar talleres que involucren a la comunidad educativa en conjunto, docentes, padres, alumnos y ex alumnos, implementando estrategias de acompañamiento y trabajo en conjunto que ayuden a promover la permanencia de los estudiantes en la institución y así disminuir las trayectorias escolares incompletas.

Para llevar a cabo dicho proyecto se parte de la convicción de que el compromiso de la familia con la escuela es un factor determinante para asegurar el logro de objetivos educativos.

A partir de los diferentes encuentros presenciales destinados en primera instancia a los docentes de la institución se brindan estrategias de comunicación y acompañamiento a los alumnos como manera preventiva de atender a situaciones de ausentismo o aquellas que puedan derivar en abandono escolar. Posteriormente a partir de tutorías entre pares y actividades que vinculen la familia con la institución se proponen instancias de diálogo y reflexión apelando al trabajo compartido de los estudiantes y sus familias de manera articulada con la institución.

Cada encuentro contará con la guía y el acompañamiento constante de la asesora pedagógica y durante todo el desarrollo se realizará un proceso de evaluación permanente, enmarcado en un tipo de evaluación formativa cuyo proceso refleje los objetivos alcanzados y permita ir implementando acciones y estrategias que mejoren el plan.

- **Palabras claves:** Trayectorias escolares incompletas. Ecosistema educativo. Familias. Acompañamiento.

INTRODUCCIÓN.

La heterogeneidad presente en las aulas nos recuerda que no solo conviven alumnos a los cuales hay que transmitir ciertos conocimientos, sino que allí coexisten deseos, proyectos de vida, opiniones, expectativas, capacidades y necesidades diferentes, realidades completamente distintas que dejan atrás la visión de aulas normales y homogeneizadas. Por ello, es preciso que la escuela y los docentes como mediadores claves en los procesos de construcción de saberes generen estrategias que consideren las diferencias, aseguren la igualdad de oportunidades entre los alumnos y que les permita transitar y concluir cada nivel escolar.

A partir de la problemática observada en el I.P.E.M. 193 José María Paz, en referencia a las trayectorias escolares incompletas el objetivo del presente plan de intervención es diseñar e implementar talleres, destinados a docentes y alumnos de los últimos 3 años de ciclo orientado, en los que participen la comunidad educativa en su conjunto tendientes a tratar los factores asociados a la deserción escolar, elaborar un sistema de alerta temprana para evitar dicha problemática y propiciar encuentros y canales de comunicación entre familia y escuela.

Si bien no existen fórmulas mágicas para superar dicha problemática, la elaboración de una planilla de alerta temprana, el fortalecimiento del vínculo entre pares y escuela-familia y las campañas de sensibilización son estrategias y medidas esenciales que contribuyen a garantizar el derecho a la educación de los estudiantes.

Existen numerosas experiencias que reflejan resultados positivos dentro del territorio, forman parte de políticas públicas que pretenden brindar algún tipo de solución a estas situaciones, mediante la elaboración de planes que promuevan estrategias de acompañamiento y el trabajo en red para atender a situaciones de ausentismo que puedan derivar en abandono escolar.

Este plan de intervención se estructura en 4 capítulos, en el primero se desarrolla la línea temática seleccionada “ecosistemas educativos e inclusión”, resaltando la importancia de la multiplicidad de agentes y factores que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y contribuyen al éxito o al fracaso de los estudiantes. Además se describe detalladamente la Institución educativa, se especifican los datos generales, la historia, la visión, la misión y los valores que promueve el IPEM 193 José María Paz. A

partir de la descripción institucional se delimita el problema que da origen a este plan de intervención. En el capítulo 2 se elaboran los objetivos generales y específicos que funcionan como guía imprescindible para la orientación y desarrollo del plan, se encuentran allí también la justificación donde se explicita de manera clara y argumentada las razones que impulsan el desarrollo de la propuesta, y el marco teórico que refleja algunas evidencias teóricas que se aplican al tema de investigación.

El capítulo 3 refiere a la manera en que implementamos la propuesta y las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos planteados, dicho apartado se integra por los talleres a realizar, el cronograma de organización expresado en un diagrama de Gantt, los recursos necesarios para llevar a cabo cada taller, los gastos reflejados en el presupuesto y una evaluación procesual de todo el trayecto.

Finalmente y como puntos de cierre en el capítulo 4 se enuncian los resultados esperados y expectativas de logros con la puesta en marcha de la presente propuesta, aquello que nos planteamos al iniciar el trayecto en lo que refiere al reconocimiento de la problemática por parte del plantel docente de la institución y el compromiso para trabajar sobre la misma, el acompañamiento de las trayectorias escolares por parte de las familias y sobre todo reconocernos desde cada uno de nuestros lugares como actores esenciales para revertir esta situación.

CAPITULO 1.

PRESENTACION DE LA LINEA TEMÁTICA ESCOGIDA.

El presente trabajo consiste en un proyecto de intervención cuya línea temática elegida es “ecosistemas educativos e inclusión”, incorporado en función del relevamiento realizado y que posee como finalidad disminuir las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E M. N° 193 José María Paz.

Nelson Mandela dijo una vez que “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”, además de acrecentar nuestros conocimientos enriquece la cultura, nuestro espíritu, valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo necesita, para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo (Choque, 2009, pág. 2).

“Un ecosistema educativo como un conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”. (Choque, 2009, pág. 3).

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Choque, 2009, p. 2).

Esto nos permite comprender la multiplicidad de agentes y factores que intervienen e influyen día a día en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Frente a esto es importante recalcar que la ley de Educación Nacional 26.206 en su ARTÍCULO 16 establece que: La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Para que se pueda cumplir con los objetivos establecidos en dicha ley es necesario que las instituciones educativas y los actores que la integran promuevan y lleven a cabo distintas estrategias inclusivas en post de revertir las trayectorias escolares incompletas.

Es importante destacar que:

Es una obligación del Estado garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes, brindarles la posibilidad de acceso al conocimiento, a los bienes culturales y a la participación ciudadana. Para garantizar estos derechos es necesario que el ámbito escolar propicie escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, meramente instrumentalistas, con planificaciones homogéneas orientadas a enseñanzas monocrónicas. (UES21.2019. Mód. 0. Ecosistemas educativos e inclusión. p. 5).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la educación inclusiva como el «derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus

necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas». La misma se caracteriza principalmente por tener un objetivo muy claro: que todos los niños y jóvenes de una determinada comunidad desarrollen su etapa escolar en un mismo centro y en aula ordinaria, sin que tenga lugar ningún tipo de separación en función de unas determinadas condiciones personales, sociales o culturales.(Universidad Nacional de Valencia, 2022).

SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN.

Datos generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz.
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070.
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia: Córdoba.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com.

Historia:

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

La localidad está integrada por 13 barrios, 10 barrios públicos, y 3 privados, estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. (UES21.2019. Módulo 0. Ubicación de la institución en el contexto. IPEM N° 193 Lecc.3. p.52.)

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

- ❖ 1965: Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.
- ❖ 1966: Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la

matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

- ❖ 1971: Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.
- ❖ 1988: La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.
- ❖ 1993: Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

- ❖ 1995: La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde). Había una habitación separada de la construcción principal, edificada para depósito, que actualmente funciona como aula.
- ❖ 2003 – 2004: Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito). El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total.

La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.
- ❖ 2009: La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ.

- ❖ 2010: La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206², (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.
- ❖ 2016 – 2017: Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018.

La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles, como equipamientos informáticos, ventiladores, pizarrones, calefactores, aberturas para aulas nuevas y también insumos didácticos. Se hace cargo, además, de costos derivados del mantenimiento de la escuela. Los mayores fondos de la cooperadora se obtienen con el cobro de inscripciones y, en menor medida, de los eventos, como la Fiesta Nacional del Locro y el concurso de folclore.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. (UES21.2019. Módulo 0. Historia institucional. IPEM N° 193 Lecc.4. p.83 - 94.)

Misión: La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21.2019. Módulo 0. Finalidad. IPEM N° 193 Lecc.7. p.119).

Visión: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21.2019. Módulo 0.Perfil del egresado. IPPEM N° 193 Lecc.8. p.120).

Valores: Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21.2019. Módulo 0. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. IPPEM N° 193 Lecc.6. p.103 - 104).

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/ NECESIDAD OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.

La problemática que se vislumbró a partir del relevamiento realizado en el I.P.E.M N° 193 refiere a las trayectorias escolares incompletas. Teniendo en cuenta los resultados arrojados por el plan de gestión 2017, señalamos que el porcentaje de abandono en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13% (89 estudiantes).

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

La deserción escolar, considerada también como fracaso escolar es una problemática que se ha instalado en el sistema educativo, generando gran preocupación entre los educadores, profesionales e investigadores, quedando muchas veces la institución escolar desbordada por las demandas actuales y con muy pocas herramientas para subsanar la problemática. La institución identifica tal situación como un desafío que abordar en el ciclo lectivo 2018.

Problema central: trayectorias escolares incompletas.

Causas: abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.(UES21.2019. Módulo 0. Evaluación del plan de gestión 2017. IPEM N° 193 Lecc.11. p.139).

Existen múltiples factores y agentes que influyen en la continuidad educativa de los alumnos del I.P.E.M. N° 193, si bien las trayectorias escolares incompletas se ven reflejadas de forma concreta en el microsistema, espacio conformado por la escuela, los estudiantes y profesores, debemos comprender que el ecosistema educativo es integral y multifactorial y que tanto el éxito como el fracaso en la acción educativa depende de forma integral del conjunto de sistemas.

Si bien la situación constituye un objetivo a abordar para toda la comunidad educativa, no se logra trabajar de manera planificada en la problemática concreta que expone la institución: mi desafío durante el cursado del seminario final es la elaboración de prácticas, propuestas y talleres que fomenten y promuevan los procesos de inclusión de todos los estudiantes a fin de que ellos puedan recorrer y promocionar el nivel secundario como un espacio confortable, donde se sientan contenidos, respetados y libres.

CAPITULO 2.

OBJETIVO GENERAL.

- Disminuir las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” diseñando e implementando una propuesta de intervención en la que participe la comunidad educativa promoviendo actividades tendientes a tratar los factores asociados a la deserción escolar en los alumnos de ciclo orientado del instituto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Diseñar 4 encuentros formato taller, para los docentes del ciclo orientado del I.P.E.M. N° 193 José María Paz con el objetivo de elaborar un sistema de alerta temprana de deserción escolar.
- Aplicar en conjunto con los docentes de ciclo orientado un registro de inasistencia que permita detectar situaciones que deben ser atendidas para prevenir el ausentismo y abandono escolar.
- Aplicar tutorías entre pares con la orientación y el seguimiento de los coordinadores de cursos y ayudantes técnicos, con el propósito de favorecer el intercambio de experiencias y construir conocimientos en forma colectiva.
- Diseñar junto a los docentes de ciclo orientado del I.P.M N° 193 José María Paz campañas de sensibilización y prevención de la deserción escolar con la invitación de ex alumnos de la institución.

JUSTIFICACIÓN.

El siguiente plan de intervención se llevará a cabo de acuerdo al relevamiento realizado en el instituto, se identifica como un problema central para abordar en el ciclo

2018 las trayectorias escolares incompletas, cuyas causas mencionadas son las siguientes: abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.

A partir de esta situación encontramos como resultado, grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Se puede observar que el escaso acompañamiento familiar impacta en el aprendizaje de los alumnos del instituto y por lo tanto influye en su rendimiento escolar. Debido al escenario reflejado se propone llevar a cabo este plan de intervención para tratar de prevenir y revertir en lo posible dicha problemática. Se buscará a partir de la implementación de talleres que involucren a la comunidad educativa, docentes, padres, alumnos y ex alumnos promover la permanencia de los estudiantes con el objetivo de completar las trayectorias académicas de los mismos.

Este plan de intervención busca garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución mediante la construcción de estrategias de acompañamiento, herramientas y trabajos conjuntos que favorezcan el valorizar y enfatizar la comunicación institucional, las capacidades, el trabajo con las familias y el aprovechamiento de las TICs, que aplicados en plan de intervención contribuyan a prevenir el ausentismo, abandono o deserción escolar.

En el I.P.E.M. N° 193 José María Paz hay una preocupación por la ausencia de este vínculo escuela- familia, en palabras de su directora, Susana Giojalas, “si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela” “de repente pareciera que el chico viene acá y es nuestro alumno, pero ellos también tienen que estar acompañando en las trayectorias a sus hijos” “necesitamos que la familia se interiorice

en lo que está pasando acá adentro y que lo acompañe desde ese lugar” (UES21.2019. Módulo 0. Entrevistas). De este modo, queda evidenciado que se hace necesario trabajar el vínculo familia-escuela, potenciando la participación de la familia a través de talleres que los vinculen con la institución.

El objetivo de los mismos es afianzar los lazos comunicacionales entre pares, la familia, escuela y la comunidad a fin de que puedan acompañar las trayectorias de sus hijos durante todo el nivel medio.

Diversas investigaciones, entre ellas la realizada por la Universidad Autónoma de Chile, en 2 instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, arrojaron como resultado que si bien la situación económica constituye un componente importante en las trayectorias escolares de los alumnos, no es el único factor que incide, la influencia de la familia y el compromiso con respecto al estudio de los hijos compone otro factor determinante.

Si bien es cierto que la responsabilidad de los jóvenes es fundamental en el proceso educativo, ésta se vería afectada, según se ha logrado inferir, si los responsables dejan de acompañarlos o de preocuparse por ellos en cuanto a la asistencia a los establecimientos, por lo cual éstos sienten que hay menor presión de asistir y deja de ser algo negativo (Revista Mexicana de investigación educativa, Ciudad de México jul. /sep. 2016)

El auto concepto, la autoestima y los proyectos de vida de los jóvenes no son características innatas, se construyen y se definen a lo largo del desarrollo, por la influencia de las personas significativas del medio familiar, escolar y social, podemos remitirnos al mito griego de Pígalión, por analogía se llama efecto Pígalión al cumplimiento de las expectativas que las personas, en ejemplo los padres guardan hacia sus hijos, sus proyectos y objetivos a realizar.

La escuela tiene un papel central en el cumplimiento del derecho a la educación, uno de los objetivos esenciales es sin dudas promover aprendizajes significativos y asegurar la permanencia confortable de los alumnos, sin embargo las situaciones que atraviesan los adolescentes y jóvenes requieren de propuestas integrales del conjunto de actores de la sociedad para que esto sea posible.

El ministerio de educación de la Nación, a través de un convenio con el ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología implemento desde 2018 el programa Asistiré, en más de 900 escuelas de Buenos Aires, dicho programa está orientado a fortalecer y fomentar la permanencia y egreso de los estudiantes que transitan la escuela secundaria, trabaja en sus tres líneas de acción: la toma de asistencia digital, los promotores y las mesas de inclusión.

El Programa Nacional Asistiré tiene como objetivo prevenir la deserción escolar de adolescentes y jóvenes de la escuela secundaria que se encuentren en riesgo de abandono escolar, ya sea por inasistencias reiteradas o trayectorias irregulares. A partir de la detección temprana de estudiantes en riesgo de abandono, del diseño de estrategias y de un trabajo de abordaje integral, se buscará promover la permanencia en el sistema y el desarrollo pleno de las trayectorias educativas. Uno de los objetivos esenciales aumentar la tasa de retención escolar de los adolescentes y jóvenes de los primeros años de la escuela secundaria y desarrollar e implementar un sistema digital de alerta temprana que emitirá alertas en los casos de ausentismo reiterado, a los fines de prevenir tempranamente el riesgo de abandono escolar. (Ministerio de Educación, Manual de implementación del programa Asistiré, 2018, pp.8 – 9).

Los datos relevados por los preceptores a través del sistema deberán ser analizados por el equipo pedagógico de cada institución, con el objetivo de definir cursos de acción dentro de la escuela y posibles intervenciones a cargo de la Mesa de Inclusión para el seguimiento de las situaciones que así lo requieran.

En el año 2018 el Programa se desplegó en 220 escuelas extendiéndose posteriormente a más de 900 y consiguió seguir a 3.847 estudiantes de los que el 68% (2.630) presentan una evolución positiva, ya sea porque volvieron a asistir regularmente a la escuela, mejoraron su asistencia o se les gestionó un proyecto especial para regularizar su trayectoria. Desde su implementación en 2018 hasta julio del 2019 más de 5 mil estudiantes volvieron a la escuela o mejoraron su asistencia.

Ante lo expresado es posible afirmar que el conocimiento que la escuela pueda llegar a tener de los alumnos, sus familias y el contexto permitirá una detección temprana de posibles situaciones que deben ser atendidas para evitar que peligre el derecho a la educación.

MARCO TEÓRICO.

Vivimos en una sociedad que constantemente está atravesando profundos cambios, en la que las desigualdades se profundizan cada vez más, la crisis de valores aumenta y la falta de proyectos de vida cobra cada vez más fuerza, la deserción escolar es uno de los problemas que enfrenta la educación en general, el hecho de que miles de niños, niñas y adolescentes interrumpan su formación educativa es preocupante ya que esto repercute en sus vidas y en el progreso de los sujetos y la sociedad en su conjunto, la misma promueve el conocimiento, enriquece la cultura, favorece la adquisición de

valores, mejora los niveles de bienestar social y de crecimiento económico, nivela las desigualdades económicas y sociales.

La educación en todas sus formas no quedó exenta de los grandes cambios, los tiempos actuales requieren de nuevos enfoques de aprendizajes, en donde docentes y alumnos se ven desafiados a cumplir nuevos roles. El modelo constructivista, está centrado en el alumno y en sus experiencias previas, supone una construcción propia del conocimiento por parte del sujeto, que se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos) ósea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

La concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.

2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo el conocimiento escolar.

Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y profesores encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

3. La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

(Díaz, F. y Hernández, G. 1999, pp. 40-41).

Las problemáticas sociales atraviesan la escuela y se instalan en ella, el bajo rendimiento, ausentismo o el abandono son un reflejo de las mismas.

El término deserción frecuentemente se asocia con fracaso y abandono escolar. Aquí la deserción es entendida como sinónimo de abandono escolar y se diferencia de fracaso por ser parte de éste. El fracaso escolar incluye otros elementos como reprobación, bajo rendimiento académico y problemas de transición de un nivel a otro. La deserción comprende a alumnos que, inscriptos al inicio del ciclo escolar, no concluyen sus estudios en el tiempo que fue previsto para ello y no fueron matriculados en otro plantel. (Delgado, 2011, p. 96).

Constituye un compromiso de parte de todos los actores de la sociedad intervenir en la tarea educativa para evitar y prevenir las trayectorias escolares interrumpidas y garantizar una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes. Este ecosistema comprende personas y organizaciones comprometidas con la tarea educativa, la misma, no puede ser delegada a los maestros, la institución o únicamente la familia, requiere de una suma de esfuerzo por parte de todos para el logro de los objetivos educativos. Así estos logros o fracasos serán atribuidos a la suma de lo que se haga en el ecosistema educativo, y no solo a una parte del mismo.

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de

estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones. (Choque, 2009, p. 1).

Escudero Muñoz, J.M., propone un modelo ecológico para la comprensión de la vulnerabilidad y la exclusión educativa en sustitución de esquemas de explicación monocausales.

La exclusión educativa o sus zonas de riesgo cubren prácticamente todas las dimensiones de la personalidad de los estudiantes (intelectuales, personales y emotivas, sociales y actitudinales...) e incide en instancias y sujetos que están a su alrededor. Asimismo, resulta de la confluencia e interacción de elementos, estructuras y dinámicas diferentes, situadas, además, en diversos niveles (familias y entornos de socialización de los estudiantes, relaciones con el grupo de iguales, organización y gestión de los centros escolares y seguramente redes de centros, además del tipo de relaciones y alianzas entre cada centro y su medio, así como también el currículo, la enseñanza y evaluación, la consideración y la formación del profesorado, los sistemas y dinámicas de asesoramiento escolar, desarrollo de los centros y el profesorado (Escudero Muñoz, J.M, 2005, p.14)

a) Aspectos personales y sociales de los estudiantes: salud y posibles discapacidades físicas y mentales, mal nutrición, residencia en el medio rural y suburbial, población inmigrante y minoritaria, familias de bajos ingresos económicos y en situación de pobreza, raza, sexo, discapacidad, mal comportamiento, falta de medios y condiciones para el estudio en casa.

b) Características familiares: estructura y composición familiar (monoparentales, matrimonios jóvenes, ausencia prolongada del padre de familia), clima familiar

(severidad o negligencia), baja cohesión, alcoholismo y pobreza, familia extendida y amigos; expectativas y cultura familiar, en particular respecto a la valoración de la escuela, el estudio y el desarrollo de hábitos de comportamiento y actitudes en relación con el trabajo escolar.

c) Influencia del grupo de iguales: en sus aspectos negativos, pueden representar hasta una cierta presión en contra del rendimiento y la excelencia escolar, pudiendo llegar a suponer el caldo de cultivo de una cultura anti-escuela y delincuencia en situaciones extremas.

d) Características de la comunidad de residencia: pobreza del entorno social, peligrosidad, vandalismo, ruralidad, alcoholismo y desempleo, bajo nivel cultural, dependencia de sistemas de protección social y declive económico.

e) Entorno escolar: clima escolar interesante o aburrido, el grado de sensibilidad y de respuesta en relación con factores correspondientes al medio social y el contexto familiar de los alumnos, la existencia o no de apoyo social, orientación y consejo y sus posibles modalidades; la ratio de las aulas y la política de agrupamiento de los estudiantes, estructuras de segregación por niveles; la coordinación entre las escuelas e institutos de un distrito o zona; la calidad de la enseñanza y de los materiales didácticos; el grado de implicación cognitiva y emocional de los alumnos en el aprendizaje; la atención a la diversidad y la diferenciación de la enseñanza para propiciar oportunidades de aprendizaje que den respuestas efectivas o no a las necesidades de todos los estudiantes; la relevancia, el rigor y las expectativas del currículo y el profesorado; los criterios y procedimientos de evaluación; organización y gestión de los centros, coordinación, planificación institucional, liderazgo y conexiones con el medio social; los recursos escolares con que se cuentan y su distribución según criterios de igualdad y equidad de acuerdo con las necesidades de la población a la que sirve el centro.

f) Políticas sociales y educativas: ordenación del sistema escolar, política curricular: diseño, recursos, materiales y apoyos; profesorado y formación; inspección, evaluación, rendición de cuentas y discriminación positiva; políticas de apoyo y estímulo de proyectos de renovación y mejora con plazos cortos y medios; articulación de la políticas escolar con las municipales y sociales; políticas sociales, económicas y laborales de lucha contra la exclusión social y mecanismos de protección social. (Escudero Muñoz, J.M, 2005, p.15)

La escuela tiene el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos a lo largo de la vida, por ello debe posibilitar en los estudiantes no solo el acceso sino su permanencia y egreso con los valores, principios y capacidades necesarias para afrontar desafíos de los nuevos contextos.

Pensar en una escuela inclusiva es pensar en grupos y en aulas heterogéneas, todos los estudiantes tienen el derecho de obtener una educación de calidad y para que sea posible es necesario pensar en la enseñanza atendiendo a las diferencias y la diversidad.

Un enfoque pedagógico que contemple la diversidad como una condición inherente al ser humano y por lo tanto un valor a respetar, comprende que cada persona nace con una carga biológica diferente y se desarrolla en múltiples contextos sociales, culturales, económicos y educativos (Anijovich, R, 2004, p. 21)

Hoy estamos en condiciones de sostener que, excepto en condiciones muy extremas de lesiones u otros compromisos biológicos, todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender, bajo las condiciones pedagógicas adecuadas; y que, en la mayor parte de los casos, estas condiciones están al alcance del sistema educativo, que debe encontrar

producir (según se trate) las condiciones pedagógicas para el aprendizaje de todos y todas. (Terigi, F. 2009, p.15)

La inclusión educativa, condición para el pleno cumplimiento del derecho a la educación, alcanza hoy significados amplios pero precisos:

1. Que todos y todas quienes se encuentran en edad escolar asistan a la escuela, y que asistan a instituciones donde ciertas calidades básicas estén aseguradas (edilicias, de plantel docente, de recursos pedagógicos, de selección curricular, de tiempo lectivo).
2. Que se asegure a todos una formación compartida, independientemente del origen de cada cual y de las condiciones en que tiene lugar su crianza.
3. Que esa formación compartida no arrase con las singularidades y la cultura local, ni codifique como única cultura autorizada la de sectores específicos de la población; por el contrario, que promueva en todos una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros.
4. Que no se produzcan condicionamientos sobre lo que los niños y niñas podrán seguir estudiando una vez hayan finalizado un determinado nivel educativo.
5. Que cada vez que surge una nueva barrera para el acceso a la escuela o para el aprendizaje en ella, el Estado asuma sin dilación medidas positivas que remuevan esas barreras y permitan a quienes las sufren disfrutar a pleno de su derecho a la educación.

(Terigi, F. 2009, pp. 17-18)

La implicación de las familias en la institución es un buen método preventivo para la resolución de las dificultades que se presenten en la escuela.

Lograr la permanencia del estudiante requiere atender variados aspectos de la realidad, no hay fórmulas mágicas, debe ser un compromiso de todos los actores de la sociedad, gobiernos, centros de formación docentes, escuelas, familias y demás instituciones. Desde el rol de docentes anticiparse a la deserción escolar significa que

cada profesor, desde el momento de planificar, considera los saberes previos, las características, capacidades, los estilos y ritmos de los estudiantes, que le permitan propiciar oportunidades diferenciadas atendiendo a la diversidad en las aulas.

Ubicar y atender desde un enfoque preventivo a un estudiante en situación de vulnerabilidad, contribuye a una mayor equidad, condición para la calidad educativa. Para ello, deberá contar con la información o datos que aportan elementos para el diálogo y la discusión entre docentes, para plantear estrategias que permitan elevar el nivel de logro de la escuela a partir de la atención efectiva de los alumnos.

El plan de acción se llevará a cabo a partir de talleres de forma presencial destinados a los docentes de los últimos 3 años del ciclo orientado.

Como instrumento de enseñanza y aprendizaje, el taller facilita la apropiación de conocimientos, habilidades o destrezas a partir de la realización de un conjunto de actividades desarrolladas entre los participantes. Tal es la concepción predominante respecto a su naturaleza, ligada esencialmente al ámbito del aprendizaje y centrada en la autonomía y responsabilidad de los sujetos (Rodríguez Luna, M, 2012, p 16)

En primera instancia se trabajará solo con los docentes de la institución y para el último taller se incluirá a las familias y estudiantes ya egresados del I.P.E.M. 193, en los encuentros se implementan dinámicas lúdicas de presentación, videos, power point y por ultimo un espacio de encuentro mediante una mateada familiar. Este proyecto busca garantizar la permanencia de los estudiantes en las aulas, en primera instancia mediante la implementación de una planilla de seguimiento de control de inasistencias para prever situaciones de riesgo de abandono y seguidamente la implementación de tutorías entre

pares con la orientación y el andamiaje de la licenciada en educación, los coordinadores de curso y los ayudantes técnicos con los que cuenta la institución, como una estrategia de acompañamiento y orientación a los estudiantes que las precisen.

La tutoría tiene como objeto central acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida. De ahí que la tutoría se configura en una estrategia clave de sostén de la escolaridad de los adolescentes, jóvenes y adultos que transitan la escuela secundaria, una estrategia de apoyo de las trayectorias escolares de los estudiantes. (Campelo, Hollmann y Viel, 2009)

CAPITULO 3.

PLAN DE TRABAJO.

Para la puesta en marcha del plan de intervención, se propone para una primera instancia llevar a cabo una reunión en la institución para socializar con la directora de la misma y los coordinadores de los cursos de los últimos 3 años de nivel medio de ciclo orientado turno mañana la presentación de dicho plan para la prevención de trayectorias escolares incompletas. Se coordinaran días y horarios para llevar a cabo los talleres y la disponibilidad de los lugares y recursos a utilizar.

Dicho plan se llevará a cabo en los primeros meses del ciclo lectivo 2023, desarrollándose los dos primeros encuentros en el mes de marzo con el objetivo de comenzar desde el inicio del ciclo a aplicar la planilla de control de seguimiento de inasistencias y a partir del mes de abril las tutorías entre pares, la totalidad de los encuentros se desarrollaran de modo presencial y serán en formato taller.

En el mes de abril se realizará además un taller con el objetivo de poner en práctica la campaña de sensibilización y motivación con la invitación de ex alumnos de la institución. Se propone la aplicación del plan de intervención desde el inicio del ciclo con el fin de evaluar sus fortalezas y debilidades e ir implementando las mejoras que sean necesarias.

1° taller: “Docentes con un mismo propósito”

Objetivo: Reconocer la problemática sobre las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz a través de las experiencias de cada docente y en conjunto trazar los primeros lineamientos de las propuestas a desarrollar.

❖ Modalidad: presencial.

- ❖ Duración estimada: 3 módulos. Día: lunes 17 de marzo Turno: mañana.
- ❖ Lugar: Sala de laboratorio informático del IPEM N°193.
- ❖ Participantes: directivo, docentes de los últimos 3 años de nivel medio, preceptores y asesora pedagógica.
- ❖ Responsable: Asesora pedagógica, Licenciada en Educación.
- ❖ Acciones previas: Los alumnos se retirarán posterior al primer módulo. Previo aviso y notificación formal a los tutores.

Invitación a los docentes a través de un comunicado oficial de los directivos del I.P.E.M. N°193 por mail.

Inicio: tiempo estimado: 60' minutos aproximadamente.

Se establece un tiempo de duración aproximado ya que al ser el primer encuentro se propone generar espacios que desestructuren los tiempos posibilitando a los docentes participantes interaccionar entre ellos, con la asesora y sobre todo crear un ambiente de escucha e interés por las opiniones y necesidades del otro.

Al iniciar el taller se hará una dinámica de presentación, a cada docente se le repartirá la mitad de un dibujo, refrán, frase, escudo de club de futbol, nombre de libros, etc., posteriormente cada docente deberá encontrar al colega que tiene la otra mitad para completarlo, cuando lo haya encontrado, se formaran en parejas y después de unos minutos de dialogo deben presentarse frente al resto el uno al otro, expresando el nombre y apellido del compañero, área en la que se desempeña, la edad y alguna cualidad o fortaleza como docente. Participan la directora, docentes, preceptores y la asesora pedagógica.



https://docs.google.com/presentation/d/1WsC3_vKAdzTGSW5B1ASMosrUBMahXJpqTFU10vB4Gb4/edit?usp=sharing (Anexo 1).

Una vez finalizada la presentación personal la asesora pedagógica comentará a los docentes el objetivo de la jornada, y la problemática a abordar en la institución. Para ello se mostrará el video de la entrevista realizada a la directora de la institución.

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1> (Anexo 2).

A modo de reflexión se les preguntará a los docentes y preceptores: ¿coinciden con la problemática planteada por la directora? ¿Es una situación que les preocupa, los moviliza? ¿Conozco algunas causas de posible deserción escolar en la institución? ¿Pienso en posibles soluciones?

Se les pide a los docentes que en forma voluntaria compartan sus reflexiones y opiniones.

Desarrollo: tiempo estimado 60 minutos aproximadamente.

En un segundo momento se les presentará un video: Abandono educativo: el desafío de la motivación y la inclusión | Lara Crespo | TEDxLeon (Anexo 3).

<https://www.youtube.com/watch?v=3DD51x18iFw>

A partir del video compartido se les preguntará a los docentes ¿Existen “Andreas” en mis aulas? ¿Reviso, reflexiono y modifiko continuamente mis prácticas de acuerdo a los emergentes que surgen en el aula en cuanto a las situaciones particulares por las que atraviesan mis estudiantes? ¿Pongo en práctica en mi ejercicio profesional mis capacidades de empatía? ¿Me predispongo a trabajar en red con colegas y las familias para prevenir posible abandono escolar? Reflexionan en forma grupal y se abre un espacio para compartir experiencias.

A partir de las reflexiones, en grupos los docentes deberán completar la siguiente actividad, mencionando las fortalezas y debilidades que como miembros de la institución tienen para hacer frente a la problemática mencionada.

FORTALEZAS.	DEBILIDADES.

Break: 20' minutos aproximadamente.

Los docentes tendrán una pausa para compartir un café, té o lo que deseen con el resto de sus colegas participantes.

Cierre: 40' minutos aproximadamente.

Posteriormente a partir de un PowerPoint se exponen algunas imágenes y se les pide a los docentes que desde su lugar como pieza clave para la educación, definan en

una oración o les pongan un título a cada una de las imágenes. A partir de un plenario un miembro del grupo compartirá los títulos elegidos y justificara sus elecciones.



Para ampliar cada imagen ver drive <https://docs.google.com/presentation/d/1iKo5Of83ssReuJmHNphZrfKEIQV0xpAz/edit?usp=sharing&oid=117936862700254296952&rtpof=true&sd=true> (Anexo 4)

Actividad evaluativa. 20’ minutos aproximadamente.

Los docentes participantes del taller deberán completar la siguiente escala de apreciación. (Anexo 5)

	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
El desarrollo del taller te resulto.			
Las actividades propuestas te parecieron.			
El material expuesto fue de tu interés.			
La exposición y explicación de la temática por parte de la licenciada resulto.			
Las consignas y actividades fueron claras y precisas.			
Las actividades fueron oportunas y			

promovieron la reflexión.			
El tiempo de duración del taller fue el adecuado.			

Sugerencias para el próximo encuentro:

.....

.....

.....

2º taller: “Trabajo en equipo”.

Objetivo: “Socializar el registro de inasistencias entre los docentes de los últimos tres años de nivel medio, conocer su finalidad y aplicación”

- ❖ Modalidad: presencial.
- ❖ Duración estimada: 3 módulos. Día: viernes 31 de marzo. Turno: mañana.
- ❖ Lugar: el patio y sala de laboratorio informático del IPEM N°193.
- ❖ Participantes: directivo, docentes de los últimos 3 años de nivel medio, preceptores y asesora pedagógica.
- ❖ Responsable: Asesora pedagógica, Licenciada en Educación.
- ❖ Acciones previas: Los alumnos se retiraran posterior al primer módulo. Previo aviso y notificación formal a los tutores.

Invitación a los docentes a través de un comunicado oficial de los directivos del I.P.E.M. N°193 por mail y WhatsApp.

Inicio: tiempo estimado: 60' minutos aproximadamente.

Antes de iniciar con los contenidos del taller, se propone realizar una dinámica grupal. Se invita a los docentes participantes salir al patio de la institución y formar grupos de 8 integrantes, se le entrega a cada integrante un pañuelo o lienzo ecológico color oscuro. En el patio se arma un circuito con sillas, conos, mesas, etc. y se les pide que cada grupo elija un representante, 7 de los 8 integrantes deberán llevar los ojos tapados y el 8vo es el único que podrá ver el circuito para guiar su equipo. El grupo estará posicionado en hilera uno detrás de otro. No podrán hablar entre ellos mientras realicen el circuito con los ojos vendados y solo podrán comunicarse mediante el tacto, cada grupo elaborará sus estrategias y ganará el equipo que complete en mejor tiempo el circuito. El objetivo del mismo es reconocer la importancia del dialogo y el trabajo en equipo.

Al finalizar la dinámica los docentes compartirán algunas reflexiones:

¿Qué sensación les produjo realizar un circuito sin ver? ¿Qué les generó saber que había algunos obstáculos en el camino? ¿Confiaban plenamente en su guía? ¿Les resultó sencillo completar el circuito sin el dialogo? ¿Considero que podría haber realizado la actividad solo? ¿Estoy predispuesto al trabajo en equipo? ¿Cuándo surgen inconvenientes en la institución en quien me apoyo, directora, colegas, familias?

Desarrollo: 60' aproximadamente.

Una vez finalizada la dinámica se invita a los docentes pasar a la sala de laboratorio informático y a través de un PowerPoint se socializa una planilla para el control de inasistencias de los alumnos. El proyecto contempla la posibilidad de que la escuela elija un/a referente con las funciones de organizar las acciones de control de ausentismo dentro de la escuela, en lo posible los preceptores. El registro de los motivos de inasistencias permite detectar las situaciones que deben ser atendidas para prevenir el

ausentismo y el abandono escolar. Dicha planilla acompañara el registro diario de temas y la planilla de asistencia. (Anexo 6)

Planilla de seguimiento (Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, pág. 11)

Nombre y Apellido	Curso, División y Turno	Observaciones sobre la Inasistencia	Estrategia de Comunicación	Responsable de la Acción	Resultado de la Comunicación	Estrategia de Acompañamiento	Responsable de las acciones	Registro del Acompañamiento
		Se registrará el tipo de inasistencia: recurrente, continuada, asociada a un motivo causal de abandono	Se registrará la forma de comunicación que se va a implementar: (por ejemplo, preguntar a los compañeros, llamar por teléfono, realizar una visita al domicilio)	Se indicará quien llevará adelante la acción	Se registrará el motivo de las inasistencias.	En caso de que el motivo amerite una estrategia de acompañamiento se continuará el registro de las acciones y se definirán responsables.	Se incluirá el objetivo de la estrategia, los actores involucrados escolares y extraescolares, los plazos	Se indicará quien llevará adelante las acciones de acompañamiento. Se registrarán los avances, las dificultades, las nuevas acciones que requieran la atención de la situación

Para ampliar planilla ver drive

<https://docs.google.com/presentation/d/1R6p5GoSKSH2I0CcZKDEUjVJq5uv3kaKj/edit?usp=sharing&oid=117936862700254296952&rtpof=true&sd=true>

Ante el registro de tres inasistencias continuadas, inasistencias periódicas o recurrentes en un día específico de la semana, sin conocimiento del motivo, se sugiere una estrategia de comunicación (por ejemplo: llamado telefónico a la casa, consulta a compañeros, etc.)

En grupos de hasta 5 integrantes recibirán la planilla, reflexionarán sobre su aplicación y harán por lo menos una sugerencia a la misma.

Break: 20' minutos aproximadamente.

Los docentes tendrán una pausa para compartir un café, té o lo que deseen con el resto de sus colegas participantes.

Cierre: 50' minutos aproximadamente.

Finalizado el Break cada grupo elegirá un representante para exponer las sugerencias y aportes realizados para mejorar y complementar la planilla de seguimiento.

Posteriormente los docentes y preceptores deberán completar una planilla de disponibilidad horaria que será socializada con los tutores de los alumnos a través de un comunicado. (Anexo 7)

Nombre y Apellido del Docente	Día de atención	Horario de atención: desde – hasta

Para finalizar la jornada los docentes participantes del taller deberán completar el siguiente formulario de google. (Anexo 8)

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeUn-qXRap9ALOV582w87_XGAI08fmHNTY3DMP_C9mS5OeKtQ/viewform?usp=sharing

Taller 4: “Cooperar para aprender”

Objetivo: Implementar tutorías entre pares como un apoyo mutuo entre compañeros, favoreciendo el intercambio de experiencias y el aprendizaje en conjunto.

- ❖ Modalidad: presencial.
- ❖ Duración estimada: 2 módulos. Día: viernes 7 de abril. Turno: mañana.

- ❖ Lugar: Sala de laboratorio informático del IPEM N°193.
- ❖ Participantes: Asesora pedagógica, coordinadores de cursos y ayudantes técnicos, alumnos seleccionados para el rol de tutores (aproximadamente 3 por cursos).
- ❖ Responsable: Asesora pedagógica, Licenciada en Educación.
- ❖ Acciones previas: Propuesta y selección de alumnos tutores por parte de los docentes coordinadores de cursos, teniendo en cuenta los perfiles y características de los mismos.

Invitación a los docentes coordinadores de cursos y ayudantes técnicos.

En primera instancia el profesor coordinador, realizará un relevamiento de la cantidad de alumnos que presentan alguna dificultad en el proceso de aprendizaje o riesgo que pueda desembocar en el abandono escolar. Una vez que haya recabado la cantidad de alumnos que necesitan del apoyo escolar el coordinador visitará a cada curso para presentar el proyecto: “Cooperar para aprender”. El mismo tiene la finalidad no únicamente de acompañar a un compañero y ayudarlo en el proceso de aprendizaje y el cumplimiento de las actividades diarias respecto a alguna materia en la que tenga mayor dificultad o que necesiten del apoyo escolar sino también conformar un espacio de dialogo, reflexión compartida y apoyo mutuo.

Inicio: tiempo estimado: 30' min aproximadamente.

Al iniciar el taller se dará la bienvenida a los docentes y alumnos. Seguidamente se compartirá un video para iniciar la reflexión y poder llegar al fundamento del encuentro.

<https://www.youtube.com/watch?v=6LIZGItzIIE>

A partir del video se abre la reflexión inicial. ¿Soy capaz de mirar al otro? ¿Percibo sus necesidades, sus limitaciones? ¿Qué actitud tomo al respecto? Desde mi lugar ¿Qué puedo aportar para el bien de mi grupo de clase? (Anexo 9)

Desarrollo: tiempo estimado: 60' min.

Se socializará a través de un PowerPoint el objetivo del taller y algunos aspectos básicos de la tutoría entre pares. Función de la tutoría entre pares, las ventajas, el rol del alumno y del docente tutor. (Anexo 10)

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12dC6fFPcCdo8TQWJPmmahUeY5j78nUhz>

Posterior al PowerPoint los alumnos tutores podrán plantear todo tipos de dudas en cuanto al proyecto de tutorías.

Break: 20' minutos aproximadamente.

Los alumnos y docentes tendrán una pausa para compartir un café, té o lo que deseen con el resto de los participantes.

Cierre: tiempo estimado: 45' minutos aproximadamente.

Al reincorporarnos al taller los alumnos y docentes recibirán en fotocopias el acta modelo de compromiso (Anexo 11) y la lista de cotejo mediante la cual se evaluará el proceso de las tutorías. (Anexo 12).

Se coordinarán los días y horarios de las tutorías. Días viernes en horarios de la tarde, 2 horas reloj. Las mismas se implementarán a lo largo de todo el primer trimestre y posteriormente se analizarán los resultados. Los alumnos tutores estarán acompañado en todo momento por los docentes coordinadores y técnicos de la institución.

Para cerrar el taller se hará una dinámica en la cual los alumnos tutores puedan identificar en ellos las características y habilidades que poseen para ejercer el rol.

Dinámica: círculo virtuoso.

El asesor pedagógico forma una ronda y les explica a los alumnos tutores que el objetivo es destacar las cualidades positivas de cada integrante, seguidamente pide que cada uno dibuje en una hora el perfil de su cara (sin ojos, nariz, boca, orejas, pelo, etc.) y su nombre poniendo “Soy...”. Esas hojas van pasando por las diferentes manos. Los compañeros deben dibujar aquellas cualidades positivas que encuentran en sus pares que los rodean. Por ejemplo, si es simpático le dibujaremos una gran sonrisa, si es observador y empático unos ojos grandes, si escucha mucho a los compañeros unas orejas gigantes, si ayuda podemos poner unas manos, si es bueno en música dibujamos notas musicales, si es cariñoso podemos poner corazones, etc. También se pueden completar con algunas palabras.

Actividad evaluativa. 10' minutos aproximadamente.

Los alumnos participantes deberán completar la siguiente grilla de evaluación. (Anexo 13)

Fecha:			
Alumno tutor:			
Curso:			
	BUENO.	MUY BUENO.	POR MEJORAR.
El encuentro me resultó.			
El tiempo dedicado al taller fue suficiente.			
Las consignas sobre mi rol fueron claras.			

Se estableció con precisión las responsabilidades y metas de cada uno (tutor y tutorado).			
---	--	--	--

4º taller: “La familia acompaña las trayectorias escolares”.

Objetivo: “Promover acciones que contribuyan a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes apelando al trabajo compartido de estudiantes y familias de manera articulada con la institución”

- ❖ Modalidad: presencial.
- ❖ Duración estimada: 4 horas reloj. Día: sábado 22 de abril en la tarde.
- ❖ Lugar: el patio y sala de laboratorio informático del IPEM N°193.
- ❖ Participantes: directivo, docentes de los últimos 3 años de nivel medio, preceptores, asesora pedagógica, tutores de los alumnos y estudiantes egresados de la institución.
- ❖ Responsable: Asesora pedagógica, Licenciada en Educación, un docente por curso.
- ❖ Acciones previas: Invitación a través de un comunicado a los tutores de los alumnos. invitación a través de WhatsApp a alumnos egresados de la institución. (8 alumnos aproximadamente). Alumnos y padres deberán llevar mates, gaseosas y lo que deseen para compartir.

Invitación a los docentes a través de un comunicado oficial de los directivos del IPEM N°193 por mail.

Inicio: tiempo estimado: 60' minutos aproximadamente.

Bienvenida a los padres, egresados de la institución, alumnos y ex alumnos por parte de la Directora de la institución.

Al iniciar la jornada se plantea una dinámica grupal, se les pedirá a los padres que formen grupos de hasta 8 integrantes (conformados según el curso y orientación de sus hijos), a cada grupo se entregará 3 marcadores, revistas, tijeras, plasticola y un afiche. Cada tutor recibirá un periódico o revista de donde deberán recortar palabras (2 palabras como mínimo) que les gusten o que tengan un sentido especial para ellos (5' min). Terminado el tiempo, se reunirán los grupos, reunirán también las palabras recortadas y tratarán de elaborar frases, un cuento o una breve historia con un mensaje para sus hijos. Escribirán la frase o historia en el afiche y socializarán las mismas con el resto de los grupos. Los afiches serán colocados en cada una de las aulas.

Desarrollo: 1:20' aproximadamente.

Presentación del objetivo de la jornada por parte de la asesora pedagógica, a continuación se socializarán las planillas de horarios de disponibilidad de los docentes de 4°, 5° y 6° año de ciclo orientado con los tutores para que ante cualquier consulta o inconveniente puedan dirigirse a la institución y ser escuchados.

Posteriormente se invita a padres y alumnos de la institución a dialogar y realizar intercambios con ex alumnos que estén ejerciendo su profesión o que hayan encontrado salidas laborales gracias a la orientación de la institución y a la perseverancia en la formación académica.

Se plantea una jornada de testimonios e intercambio para motivar a los alumnos para que finalicen su trayectoria académica. Los invitados transmitirán su experiencia laboral en el ámbito del turismo, de la gastronomía, del arte, de la gestión en economía o micro emprendimientos. Se prevé invitar aproximadamente a ocho ex alumnos.

Los alumnos egresados de la institución tendrán a disposición un micrófono, un proyector y una computadora para aquellos que lo necesiten. Durante la exposición se harán intercambios entre los presentes.

Break: 40' minutos aproximadamente.

Los padres y alumnos podrán compartir gaseosas, mate cebado y todo aquello que llevaron. Se llevarán a cabo sorteos de tartas frutales donadas por docentes de los respectivos cursos.

Cierre: 60' minutos aproximadamente.

Para cerrar la jornada la directora de la institución Susana Giojalas, la asesora pedagógica y algunos docentes agradecerán el tiempo y la predisposición de los padres que asistieron. Se le repartirá a cada tutor un pequeño cuestionario de valoración de la jornada para conocer su opinión y las sugerencias que puedan existir para futuras actividades. Deberán depositar las mismas en las urnas. (Anexo 14)

	CURSO.	SI.	NO.	OBSERVACIONES. SUGERENCIAS.
El día y horario en que se realizó el encuentro le pareció adecuado y cómodo.				
Le pareció enriquecedora la jornada.				
Las actividades y recursos planteados fueron los adecuados.				
Le gustaría participar de estos talleres de forma más frecuente. (una reunión por trimestre, dos al año)				

**CRONOGRAMA.
DIAGRAMA DE GANTT.**

	Marzo				Abril				Mayo	Junio
	1° semana	2° Semana	3° semana	4° Semana.	1° semana	2° Semana	3° semana	4° Semana.		
Actividad 1: Reunión con directivo.										
Actividad 2: Primer Taller. “Docentes con un mismo propósito”										
Actividad 3: Segundo Taller. “Trabajo en equipo”.										
Actividad 4: Tercer taller: “Cooperar para aprender”.										
Actividad 5: cuarto taller. “La familia acompaña las trayectorias escolares”.										
Instancia de seguimiento de aplicación de planilla de inasistencias y tutorías.										

RECURSOS.

1° taller: “Docentes con un mismo propósito”

- ❖ Recursos humanos: Asesor Pedagógico. Equipo Directivo. Coordinador de curso. Equipo docente de los últimos tres años del nivel medio. Preceptores.
- ❖ Recursos materiales y técnicos: Computadora. Proyector. Presentaciones electrónicas Power Point, videos de YouTube. Sala multimedia. Sillas. Bancos. Hojas de trabajo A4. Lapiceras. Hojas impresas con tablas y dibujos.
- ❖ Recursos de contenido: escala de apreciación.

2° taller: “Trabajo en equipo”.

- ❖ Recursos humanos: Asesor Pedagógico. Equipo Directivo. Coordinador de curso. Equipo docente de los últimos tres años del nivel medio. Preceptores.
- ❖ Recursos materiales y técnicos: Computadora. Proyector. Presentaciones electrónicas Power Point, Sala multimedia. Sillas. Bancos. Hojas de trabajo A4. Lapiceras. Hojas impresas con planilla de seguimiento. Pañuelos de tela ecológica negra.
- ❖ Recursos de contenido: Planilla de seguimiento de inasistencias.

3° taller: “Cooperar para aprender”.

- ❖ Recursos humanos: Asesor Pedagógico. Coordinador de curso de los últimos tres años del nivel medio. Equipo técnico. Alumnos seleccionados como tutores.
- ❖ Recursos materiales y técnicos: Computadora. Proyector. Presentaciones electrónicas PowerPoint, Sala multimedia. Sillas. Bancos. Hojas de trabajo A4. Lapiceras. Hojas impresas con acta de compromiso y rubricas de seguimiento.
- ❖ Recursos de contenido: Rubricas de seguimiento de tutorías.

4° taller: “La familia acompaña las trayectorias escolares”.

- ❖ Recursos humanos: Asesor Pedagógico. Equipo Directivo. Coordinador de curso. Equipo docente de los últimos tres años del nivel medio. Preceptores. Tutores de alumnos. Alumnos egresados. Alumnos.
- ❖ Recursos materiales y técnicos: Computadora. Proyector. Micrófono. Sonido. Sillas. Mesas. Afiches. Marcadores. Lapiceras. Plasticolas. Tijeras. Hojas A4. Fotocopias.
- ❖ Recursos de contenido:-

PRESUPUESTO.

En la siguiente tabla se detallan los recursos necesarios para llevar a cabo el siguiente plan de intervención, así también los costos aproximados de los mismos. Resulta importante aclarar que los campos donde no se detalla un valor significan que dichos recursos son proporcionados por la institución.

Recursos materiales.		Precios. \$
Lapiceras, revistas, plasticolas, tijeras.		
Fibrones x 12 unidades.		\$1500.
Hojas impresas.		\$2000.
Hojas A4.		\$1000.
Tela ecológica.		\$1000.
Recursos humanos.		Honorarios.
Asesor Pedagógico. Hs 23 hs cátedra más viáticos.		\$60.000
Break.		Precios. \$
Gaseosas y jugos. (3 talleres)		\$4000.

Facturas y bizcochos. (3 talleres)	\$5000.
Infusiones (te, café, mate)	\$1500.
Total: \$76.000.	

EVALUACIÓN.

En el presente plan de intervención, se considera a la evaluación como un proceso continuo desde el inicio y durante todo el desarrollo, lo que permitirá ir marcando las fortalezas y debilidades del mismo y realizar ajustes si fueran necesarios para su mejor implementación. “la evaluación se convierte entonces en un campo complejo y controvertido porque sirve tanto para acreditar y emitir juicios de valor como para diagnosticar, retroalimentar, reflexionar, regular y mejorar los aprendizajes”. (Anijovich, R; González C. (2017).

Resulta necesario resaltar que en este plan de intervención la evaluación es una instancia de carácter institucional, participativa y formativa. Es institucional porque es la misma escuela, a través del trabajo colectivo de sus integrantes, quien revisa y evalúa su proceso. Es participativa porque, todos los actores institucionales desde el lugar que ocupan, directivos, docentes, alumnos, etc. participan asumiendo alguna responsabilidad en la toma de decisiones y en la construcción y puesta en marcha del proyecto. Todos los miembros de una comunidad educativa son parte de algún momento del proceso de evaluación. Es un proceso formativo, porque supone un alto grado de aprendizaje institucional, de revisión e interpelación de ideas sobre lo que cotidianamente hacemos, de prácticas y acciones que desarrollamos y de decisiones que se toman.

Es entonces una instancia más de aprendizaje, que pretende resignificar lo realizado hasta el momento para proyectarse a mejorar en un futuro, se valoran los objetivos logrados y también las dificultades y errores en el camino. “A partir de un error, puede iniciarse un dialogo de retroalimentación y desencadenarse un proceso de reflexión metacognitiva muy enriquecedor” “el error es inherente al proceso de aprender” (Anijovich, R; González C. (2017).

Es sumamente importante considerar también la autoevaluación del asesor pedagógico y todos los actores que forman parte de este plan de intervención, esta práctica le permitirá involucrarse y comprometerse con los procesos para valorar su práctica y reflexionar en torno a ella con el fin de reorientarla y corregirla. Autoevaluarse es un proceso complejo pero ineludible, requiere de predisposición, un pensamiento reflexivo, crítico y abierto al cambio. Es importante que esta instancia de autoevaluación se transforme un hábito cotidiano, y no sea solo el resultado de algún inconveniente, se debe realizar en todo momento, posterior a cada acción o decisión que pueda repercutir en el avance o retroceso del propio aprendizaje.

CAPITULO 4.

RESULTADOS ESPERADOS.

La puesta en práctica del presente plan de intervención pretende brindar algunas posibles alternativas de abordaje a la problemática de trayectorias escolares incompletas observada en el I.P.E.M.193 José María Paz, en relación a esto se planifican talleres en primer momento con los docentes de los últimos tres años de nivel medio de turno mañana para luego incorporar a las familias, alumnos y alumnos egresados de la institución.

Estas instancias tienen como objetivo la concientización y el conocimiento por parte de la comunidad educativa de la problemática presente en la institución, a partir de la reflexión compartida y a través de un acuerdo general, la aplicación de una metodología práctica para registrar las inasistencias y los motivos de las mismas que permitan detectar tempranamente las situaciones que deben ser atendidas para prevenir el abandono escolar.

En relación a las familias, que se involucren en el proceso educativo, tomando conciencia del rol esencial que cumplen en la construcción de un proyecto de vida y acompañando de manera responsable las trayectorias escolares de los alumnos.

En cuanto a los alumnos el hecho de propiciar espacios de reflexión, escucha y dialogo entre todos los agentes de la comunidad educativa, los movilice a repensarse como protagonistas de su futuro y los motive a terminar el nivel secundario y proponerse nuevos objetivos.

Se pretende que las acciones planificadas y ejecutadas a partir de este plan incrementen el conocimiento y las habilidades de toda la comunidad educativa para abordar situaciones similares, asumiendo desde cada lugar un rol proactivo en busca de soluciones.

CONCLUSIÓN.

Cuando entramos en contacto con la realidad de muchos alumnos que asisten al I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, cuyas trayectorias escolares se ven debilitadas por factores relacionados a repitencia, ausentismo y deserción escolar, surgió la necesidad de comenzar a intervenir para revertir esta situación. Al culminar con el proyecto diseñado y las actividades propuestas en este plan de intervención, resulta necesario reflexionar acerca de las fortalezas y debilidades durante el recorrido, es importante resaltar que el proceso de elaboración y puesta en marcha de dicho plan ha sido en sí mismo una oportunidad de aprendizajes continuos.

La deserción escolar, planteada como problema, atraviesa la vida de muchas instituciones educativas y lo que es más doloroso, está inmersa en la sociedad, generando pérdidas de oportunidades, desigualdades y muchas otras consecuencias mencionadas en el trabajo, reconocerla y trabajar para prevenirla es un compromiso que debemos asumir como comunidad educativa garantizando que todos los alumnos y alumnas puedan finalizar sus estudios.

Resulta necesario destacar algunas fortalezas y limitaciones. En cuanto a las fortalezas, es importante resaltar la actitud crítica y comprometida de la directora de la institución y los docentes frente a una problemática que viene movilizándolos, ya que es una condición primordial para comenzar a trabajar en ella. Además la institución cuenta con los espacios y recursos edilicios necesarios para poner en marcha dicho plan. Cuando hacemos mención a limitaciones, una de ellas refiere a los tiempos de cada docente, proponer talleres con gran extensión horaria o fuera de los horarios laborales no sería respetuoso a las obligaciones y tiempos de cada docente, considerando que la problemática abordada es un desafío que requiere de estrategias a largo plazo

En cuanto al rol asumido, significó un gran desafío en mi carrera, resalto algunas limitaciones de tiempos y espacios, trabajar en una institución a la que no podía acceder en forma presencial y con docentes a los que no conocía y con los que no podía entablar un vínculo de confianza me generó mucha inseguridad e incertidumbre, fue un proceso difícil pero cargado de aprendizajes.

Por último resaltar que el presente plan de intervención no es una propuesta acabada, sino que está sujeta a constantes modificaciones y reajustes que sean necesarios de acuerdo al momento que se decida aplicar.

REFERENCIAS.

- Anijovich, R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas* (1ra ed.). Buenos Aires: Paidós, p. 21. Recuperado el 25/10/2022 de <https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/11/GESTIONAR-UNA-ESCUELA-CON-AULAS-HETEROGENEAS.pdf>
- Anijovich, R; González C. (2017). *Evaluar para Aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: AIQUE. Recuperado el 16/10/2022 de [proyecto prevencion.pdf](#)
- Campelo, A., Hollmann, J. y Viel, P. (2009) *Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela*. Ministerio de educación de la Nación, p.11. Recuperado el 26/10/2022 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000759.pdf>
- Choque, R. L. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*, pp. 2-3. Universidad Nacional de San Marcos. Perú. Recuperado el 05/09/2022 de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Choque, R. L. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Revista Iberoamericana de Educación, p. 1. Recuperado el 05/09/2022 de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Delgado, D. (2011). Pedagogia i Treball Social. *Revista de ciencies socials aplicades*. Núm 2, p. 96. Recuperado el 25/10/2022 de <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/5056/250064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Díaz, F. y Hernández, G. (1999) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, D. F. Editorial McGraw Hill, pp. 40-41. Recuperado el 25/10/2022 de

<https://buo.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, D. (s.f.). *Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar documento de trabajo para las escuelas*, p.11. recuperado el 07/11/2022 de [proyecto_prevencion.pdf](#)

Escudero Muñoz, J.M. (2005). *Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo?* Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 1, (1), pp. 14-15. Recuperado el 26/11/2022 de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>

Ley de Educación Nacional, N° 26.206, 2006. Recuperado el 01/09/2022 de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación, 2018. *Manual de implementación del programa Asistiré*, pp.8 – 9. Recuperado el 07/11/2022 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006302.pdf>

Peña Axt, J.C. y Figuero, V. (2016) Revista Mexicana de investigación educativa. *La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile*. Recuperado el 26/09/2022 de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662016000300881&script=sci_arttext

Rodríguez Luna, M.E. (2012). *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, p. 16. Recuperado el

26/09/2022

de

https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_enseñar_e_investigar_0.pdf

Secretaria de Educación pública. (2014). *Yo no abandono. Manual para implementar la tutoría entre pares (alumno-alumno) en planteles de educación media superior*, pp. 17, 21,43. Recuperado el 07/11/2022 de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/701/yna_manual_4.pdf

Terigi, F. 2009. “*Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa*”. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, pp. 15-17-18. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

UES 21, (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de 56 la escuela secundaria. Recuperado el 26/09/2022 de [file:///C:/Users/HP/Downloads/Ecosistemas%20educativos%20e%20inclusi%C3%B3n%20\(16\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Ecosistemas%20educativos%20e%20inclusi%C3%B3n%20(16).pdf).

UES 21, (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM N° 193 José María Paz. Lección 14. Recuperado el 01/09/2022 de <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES 21, (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM N° 193 José María Paz. Lección 2-3-4-6-7-8-11. Recuperado el 01/09/2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Nacional de Valencia. (2022). *Características y buenas prácticas para la educación inclusiva*. Recuperado el 26/09/2022 de:

<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/caracteristicas-y-buenas-practicas-para-la-educacion-inclusiva>

ANEXOS.

1° Taller: ““Docentes con un mismo propósito”

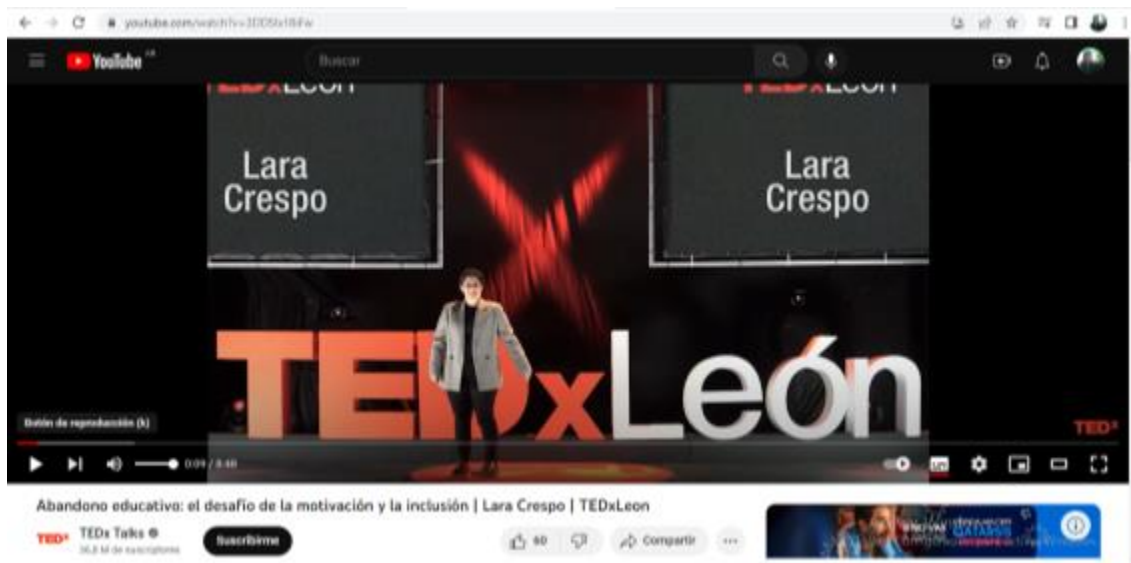
Imágenes para la dinámica de presentación. (Anexo 1)



Entrevista a Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. 193. (Anexo 2).



Video: Abandono educativo: el desafío de la motivación y la inclusión | Lara Crespo | TEDxLeon. (Anexo 3).



PowerPoint. Actividad: ponerle título a cada imagen. (Anexo 4)



Actividad evaluativa: escala de valoración. . (Anexo 5)

	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
El desarrollo del taller te resulto.			
Las actividades propuestas te parecieron.			
El material expuesto fue de tu interés.			

La exposición y explicación de la temática por parte de la licenciada resultado.			
Las consignas y actividades fueron claras y precisas.			
Las actividades fueron oportunas y promovieron la reflexión.			
El tiempo de duración del taller fue el adecuado.			

Sugerencias para el próximo encuentro:

.....

.....

.....

2º taller: “Trabajo en equipo”. (Anexo 6)

Planilla de seguimiento (Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, pág. 11)

Nombre y Apellido	Curso, División y Turno	Observaciones sobre la Inasistencia	Estrategia de Comunicación	Responsable de la Acción	Resultado de la Comunicación	Estrategia de Acompañamiento	Responsable de las acciones	Registro del Acompañamiento
		Se registrará el tipo de inasistencia: recurrente, continuada, asociada a un motivo causal de abandono	Se registrará la forma de comunicación que se va a implementar: (por ejemplo, preguntar a los compañeros, llamar por teléfono, realizar una visita al domicilio)	Se indicará quien llevará adelante la acción	Se registrará el motivo de las inasistencias.	En caso de que el motivo amerite una estrategia de acompañamiento se continuará el registro de las acciones y se definirán responsables.	Se incluirá el objetivo de la estrategia, los actores involucrados escolares y extraescolares, los plazos	Se indicará quien llevará adelante las acciones de acompañamiento. Se registrarán los avances, las dificultades, las nuevas acciones que requieran la atención de la situación.

Planilla de disponibilidad horaria. (Anexo 7)

Nombre y Apellido del Docente	Día de atención	Horario de atención: desde – hasta

Formulario de Google. (Anexo 8)

ms/d/e/1FAIpQLSeUn-qXRap9ALov582w87_XGAI08fmHNTY3DMP_C9mS5OektQ/viewform



Proyecto de prevención para evitar trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N°193.

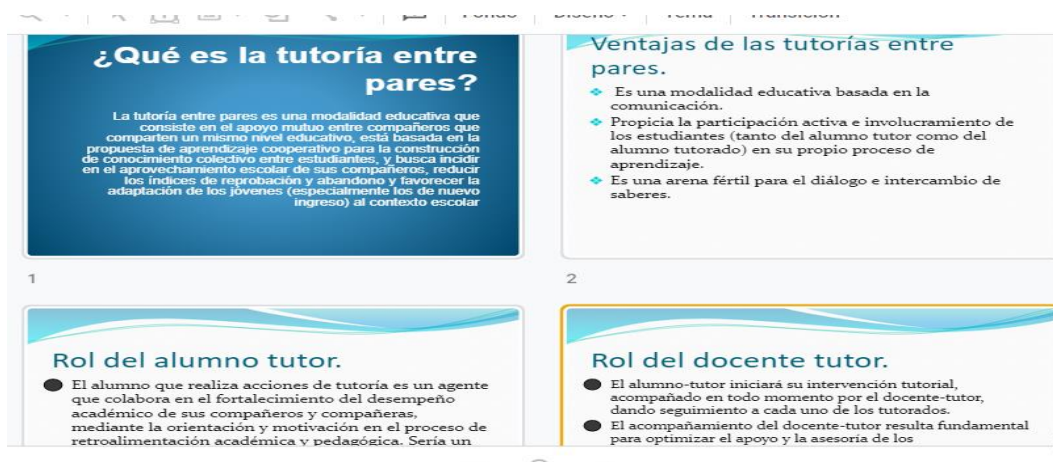
 agustinachocobar@gmail.com (no compartidos) 
[Cambiar de cuenta](#)

El taller ¿cumplió con sus expectativas de lograr promover la reflexión sobre la problemática abordada (deserción escolar)? Activ
Ve a C

Video: reflexión compañerismo. (Anexo 9)



PowerPoint: tutorías. (Anexo 10).



Acta de compromiso para tutorías. (Anexo 11)

Alumno tutor: Nombre y Apellido.	
Curso y división:	
Alumno tutorado: Nombre y Apellido.	
Curso y división:	

Compromiso del alumnos tutor:

Compromiso del alumno tutorado:

Firma del docente responsable:

Firma del alumno tutor:

Firma del alumno tutorado:

Lista de cotejo de seguimiento. (Anexo 12)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43

Listas de Tareas: Lista de cotejo de seguimiento.

Revisada Por: _____ Fecha: _____

Lugar: _____

Nombre	Si	No	Comentario
1. Responsabilidad y puntualidad con el horario:			
2. Respetuoso y predispuerto en las actividades:			
3. Expresa dudas e inconvenientes con los saberes de forma espontanea:			
4. Cumple en tiempo y forma con las actividades de apoyo:			
5. Argumenta opiniones y puntos de vista:			

Compartir esta Lista (Crea una copia de la lista y coteja).

[Clic para cotejar](#)

—Gracias por utilizar ERubrica.com el primer sitio en el Mundo en combinar rubricas de evaluación y listas de cotejo.

Activar Windows

Grilla de evaluación. (Anexo 13)

Fecha:			
Alumno tutor:			
Curso:			
	BUENO.	MUY BUENO.	POR MEJORAR.
El encuentro me resultó.			
El tiempo dedicado al taller fue suficiente.			
Las consignas sobre mi rol fueron claras.			
Se estableció con precisión las responsabilidades y metas de cada uno (tutor y tutorado).			

4° taller: “La familia acompaña las trayectorias escolares”.

Cuestionario de valoración del encuentro. (Anexo 14).

	CURSO.	SI.	NO.	OBSERVACIONES. SUGERENCIAS.
El día y horario en que se realizó el encuentro le pareció adecuado y cómodo.				
Le pareció enriquecedora la jornada.				
Las actividades y recursos planteados fueron los adecuados.				
Le gustaría participar de estos talleres de forma más frecuente. (una reunión por trimestre, dos al año)				